

MITIGACIÓN DE LOS DAÑOS PSICOSOCIALES EN LA POBLACIÓN ADULTA
(45 A 70 AÑOS) VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE
VIGÍA DEL FUERTE

NORELENA QUEJADA DURAN

SANDRA RENTERIA SANABRIA

TRABAJO DE GRADO

ASESORA HEIDI SMITH PULIDO VARON

UNIVERSIDAD CATOLICA LUIS AMIGO
ESCUELA DE POSGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

MEDELLÍN – 2018

Contenido

| | |
|---|-----------|
| MITIGACIÓN DE LOS DAÑOS PSICOSOCIALES EN LA POBLACIÓN ADULTA (45 A 70 AÑOS) VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE VIGÍA DEL FUERTE | 3 |
| DIAGNOSTICO PSICOSOCIAL..... | 7 |
| REFERENTE CONTEXTUAL, MARCO LEGAL..... | 9 |
| CARACTERÍSTICA DE LA POBLACION..... | 9 |
| PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... | 11 |
| JUSTIFICACIÓN..... | 13 |
| OBJETIVO GENERAL..... | 14 |
| OBJETIVOS ESPECIFICOS..... | 14 |
| REFERENTE CONCEPTUAL..... | 15 |
| 7.1 Perspectiva Teórica..... | 15 |
| REPRESENTACIONES SOCIALES..... | 17 |
| 7.2 CONCEPTUALIZACIÓN FRENTE A LA PROBLEMÁTICA..... | 17 |
| VICTIMA..... | 18 |
| IMPACTOS Y DAÑOS DEL CONFLICTO ARMADO..... | 18 |
| DISEÑO METODOLÓGICO..... | 19 |
| 8.1 Fundamentación Metodológica..... | 19 |
| 8.2 Diseño metodológico..... | 1 |
| PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES..... | 1 |
| PRESUPUESTO..... | 2 |
| BIBLIOGRAFIA..... | 4 |

MITIGACIÓN DE LOS DAÑOS PSICOSOCIALES EN LA POBLACIÓN ADULTA (45 A 70 AÑOS) VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE VIGÍA DEL FUERTE

PLATAFORMA DE GESTION

UNIVERSIDAD CATOLICA LUIS AMIGO

HISTORIA DE LA FUNLAM

La **Universidad Católica Luis Amigó** es una institución de educación superior, de carácter privado ubicada en la ciudad de Medellín, Colombia con sedes en Apartadó, Bogotá, Cali, Manizales y Montería. La institución es creada y dirigida por la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos, cuenta con una sede principal ubicada en Medellín y cinco centros regionales situados en las principales ciudades del país. El crecimiento de la Universidad Católica Luis Amigo (Funlam) es una respuesta a los nuevos retos que plantea la sociedad actual, en la que formar profesionales integrales es el compromiso institucional. Siete facultades agrupan la propuesta educativa en el campo técnico, profesional y de formación avanzada como especializaciones y maestrías.

Sus raíces se remontan al año de 1889, cuando Fray Luis Amigó y Ferrer fundó en España, la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos con el propósito de atender la problemática del menor en dificultad. En 1928 los Terciarios llegan a Bogotá y luego a Medellín, en el año de 1951, a dirigir la Escuela de Trabajo San José. En 1956 comienzan los cursos de Psicopedagogía Correccional que fueron aprobados por el Ministerio de Educación Nacional. Diez años más tarde inicia actividades el Instituto Psicopedagógico Amigó, el cual asume los cursos antes mencionados.

En 1981, el padre Hernando Maya Restrepo dio el primer paso para la conformación de la Funlam, buscó apoyo y asesoría para obtener de la Asociación Colombiana de Universidades el reconocimiento de algún título por los cursos de Psicopedagogía. Dos años después presentó ante el ICFES la propuesta del Instituto Tecnológico Luis Amigó con tres tecnologías. El 9 de noviembre de 1984 se otorgó la Personería Jurídica N° 17701 y el ICFES aprobó la iniciación de la Licenciatura en Pedagogía Reeducativa. Es así como en 1985 la Luis Amigó inició sus actividades académicas como Institución de Educación Superior.

El 10 de noviembre de 2016 el Ministerio de Educación Nacional mediante resolución 2016 otorgó el carácter de “Universidad” a la Funlam, la cual es la clasificación máxima que tiene el Estado Colombiano para las instituciones de educación superior según la ley 30 de 1992 y fue otorgada a la Luis Amigó por acreditar un proyecto educativo a plenitud.^{2 3} Además, el 3 de febrero de 2017, el Ministerio de Educación Nacional, le otorgó, por cuatro años, la acreditación de alta calidad al programa de comunicación social. Siendo éste, el quinto programa que cuenta con acreditación de alta calidad en la Universidad

MISIÓN

La Funlam es una Institución Católica, de carácter privado, creada y dirigida por la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos para generar, conservar y divulgar el conocimiento científico, tecnológico y cultural y para la formación de profesionales con conciencia crítica, ética y social; con el fin de contribuir al desarrollo integral de la sociedad

VISIÓN

En el año 2021, la Funlam será reconocida nacional e internacionalmente como Universidad Católica de Alta Calidad, comprometida con el desarrollo económico y social; desde su identidad amigoniana promoverá la formación de seres humanos integrales en la búsqueda de la trascendencia, la calidad de vida y la dignidad

Principios corporativos:

Desarrollo Trascendente: La Universidad Católica Luis Amigó regirá todas las acciones desde la promoción y la búsqueda del saber que debe servir a la persona humana en el desarrollo de su dignidad y de su libertad, para el cumplimiento de su tarea transformadora del mundo, la realización de la justicia y la equidad y, sobre todo, el apoyo al desprotegido.

Humanismo Cristiano: El humanismo cristiano afirma la unidad del género humano, la solidaridad de destino y la fraternidad como fundamento de una comunidad mundial formada por comunidades menores que tienen por finalidad la búsqueda del bien común en la paz, la justicia y la libertad.

Autonomía: La autonomía se concibe como la posibilidad que tiene la Institución de pensarse por sí misma, orientada por su misión, sus valores y su razón de ser; de gobernarse responsablemente en coherencia con ese pensamiento, y de desarrollar la academia en la búsqueda de la verdad.

Comunidad Educativa: La Universidad Católica Luis Amigó constituye una Comunidad

Educativa que genera su propia dinámica a partir de la investigación, la docencia y la extensión, en cuyo contexto circula e interactúa el saber científico.

Interdisciplinariedad: El trabajo en equipo desde las diferentes disciplinas obedece a la compleja naturaleza del conocimiento, y es una condición necesaria para el acceso a niveles dominantes de la ciencia y la tecnología contemporáneas

Proyecto Social: La Universidad Católica Luis Amigó concibe su servicio educativo como la posibilidad que tiene de responder a las necesidades de desarrollo de las comunidades en el ámbito de su misión. Por tanto, su dinámica está orientada a desconcentrar su acción a través de formas organizativas que garanticen la calidad de los procesos académicos

Objetivos

- En razón de la Misión y los Principios, la Institución adopta los objetivos generales contemplados en el Capítulo II del Título Primero de la Ley 30 de 1.992 y tendrá los siguientes objetivos específicos:
 - Contribuir al mejoramiento del país y de la sociedad, mediante el estudio e intervención de los grandes problemas contemporáneos, que tienen que ver con: el reconocimiento de la dignidad de la persona humana; la práctica de la justicia; el mejoramiento de la calidad de vida personal, familiar y comunitaria, particularmente de los más necesitados, marginados y desprotegidos; la protección de la naturaleza; la búsqueda de la paz; una distribución más equitativa de los recursos del mundo y un nuevo ordenamiento social al servicio de la comunidad humana.
 - Formar integralmente a la comunidad universitaria para el ejercicio de la autonomía intelectual, moral y social.
 - Promover el reconocimiento del bien común, la creación de la comunidad, la libre expresión de la diversidad cultural, la importancia de la calidad de vida y el sentido de la participación, la solidaridad y la autogestión.
 - Desarrollar en los estudiantes la actitud y capacidad para formular estrategias de autogestión, para la comprensión y búsqueda de solución a los problemas contemporáneos del orden social y económico.
 - Contribuir a la conformación de una sociedad más armónica, mediante la descentralización y desconcentración de programas y servicios que Consulten las necesidades reales de las personas y de las comunidad
- Universidad católica Luis Amigo (2017)

DIAGNOSTICO PSICOSOCIAL

Vigía del fuerte fue fundado en 1815 y erigido municipio en 1913 por mandato de la ordenanza 39 del 25 de diciembre del mismo año. El municipio cuenta con un área total de 1780 km², se localiza en la margen derecha del río Atrato que corresponde a la vertiente occidental de la cordillera occidental. Limita al norte con el municipio de Murindó, al sur con el municipio de Quibdó, al oriente con los municipios de frontino, Urrao y Murindó, por el occidente con los municipios de Bojayá y Quibdó y tiene una distancia de Medellín de 300 km, sus vías de acceso son vía aérea desde Medellín y vía fluvial por el Atrato desde Quibdó - Turbo.

El municipio cuenta con innumerables fuentes hídricas, 21 consejos comunitarios locales y 1 consejo comunitario Mayor COCOMACIA y la población está compuesta mayoritariamente por afro descendiente con un 92%, indígenas 7% y mestizos 1%. Sin duda alguna, la posición geoestratégica del municipio de Vigía del Fuerte y Urabá, y la gran riqueza agrícola con que cuenta, así como la diversidad de recursos naturales, que conforman su entorno, hacen que los grupos alzados en armas aprovechen la situación para buscar un control político, económico y militar de tan valiosa región, originando numerosos hechos brutales en la región de Urabá. Vergara, (2013, p.3)

A nivel geográfico, vigía del fuerte se convertido en un corredor estratégico para los grupos al margen de la ley, así quedado expuesto a experimentar masacres, desplazamiento, repetidos enfrentamientos, enmarcando el contexto como doloroso por las pérdidas significativas que se tuvieron.

Después de los repetidos desplazamiento y violencia que sufrió la región de Urabá y el medio Atrato el municipio se convirtió en expulsor y receptor de población de diferentes municipios y veredas, se evidencia una afectación general a toda la población hombres, mujeres, adultos mayores, niños y mujeres cabeza de familia, el desplazamiento en esta zona comprende el periodo del 1997- 2002. Cabe anotar que muchas familias y personas retornaron al territorio, aún prevalece el miedo y la incertidumbre por la seguridad, resaltando la esperanza que se tiene en el proceso de paz como símbolo de retomar la tranquilidad y la normalidad en el municipio.

Culturalmente vigía del fuerte sigue celebrando sus fiesta patronales en el mes de septiembre en conmemoración de su patrona la virgen de las Mercedes, permitiendo no perder sus costumbre, de congregar las comunidades del municipio y otros municipios aledaños con participaciones religiosas, deportivas y culturales, además siguen la tradición de celebrar la semana santa y en diciembre, festividades de encuentros que celebran en familia con alegría y regocijo.

antes del conflicto armado la situación económica del municipio era muy buena dado que sus pobladores se dedicaban al desarrollo de diferentes actividades económicas como eran la agricultura en sus diferentes presentaciones, la Explotación de Madera, seguido de la pesca artesanal, la ganadería tradicional y la comercialización del oro eran de gran aporte a la economía del municipio, los pobladores podían darle mayor sostenibilidad a su grupo familiar, podía apoyar en la generación de empleo para otras personas de la comunidad y a su vez le ayudaba a la economía del municipio, pero con la llegada de los diferentes grupos al margen de la ley al municipio esta economía se fue afectado de una manera muy notoria, las personas que se dedicaban a la agricultura ya dejaban de ir a realizar esta actividad con miedo a perder su vida y la de sus familias, de igual forma sucedía con los que realizaban otra actividad económica convirtiéndose la economía en trabajos informales y lo que llaman la gran mayoría en el rebusque, cabe anotar que algunas personas está retomando sus labores de agricultura, aunque la dinámica de sustento e ingresos económico a un es precaria.

El municipio cuenta con energía eléctrica las 24 horas por medio de plantas lister lo que ha facilitado el incremento de negocios y generación de empleo, no cuentan con servicios de acueducto, alcantarillado los cuales están en proceso de construcción generando problemas de salud en el consumo de agua no tratada.

El proceso de recolección de basuras, se hace de manera manual los días miércoles y viernes un proceso no habitual ha generado problemas de salud de los habitantes. Todas estas situaciones del contexto y las afectaciones psicológicas que dejo el conflicto es lo que aun genera en algunos grupos de etarios sufrimiento y vacíos.

REFERENTE CONTEXTUAL, MARCO LEGAL

Este proyecto de intervención psicosocial, estará fundamentada legalmente desde la LEY 1448 del 2011, en los cuales encontramos los siguientes artículos que se relacionan y describen los conceptos encontrados en el discurso del proyecto

ARTÍCULO 3. VÍCTIMAS. Se consideran víctimas, para los efectos de esta Ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. Benedetti, Zuluaga, Otero y Rodríguez, (2011 P.9)

Según lo descrito por la ley 1448 del 2011, la cual constituye algunos conceptos de este trabajo, en sus artículos 135 y 137 del capítulo 8, establece las medidas de reparación integral a las víctimas por los daños causados y como consecuencia del conflicto armado en el país, es la manera de co -ayudar a las víctimas a mitigar el sufrimiento.

Artículo 135, dice que La rehabilitación como medida de reparación consiste en el conjunto de estrategias, planes, programas y acciones de carácter jurídico, médico, psicológico y social, dirigidos al restablecimiento de las condiciones físicas y psicosociales de las víctimas en los términos de la presente Ley. Así mismo el Artículo 137, relata que El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de la Protección Social, creará dentro de los seis (6) meses siguientes a la expedición de la presente Ley, el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas, el cual se implementará a través del Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, comenzando en las zonas con mayor presencia de víctimas. Benedetti, Zuluaga, Otero y Rodríguez, (2011 P. 62-63).

CARACTERÍSTICA DE LA POBLACION.

La presente propuesta de intervención psicosocial, se realizara en el casco urbano del municipio de vigía del fuerte (Antioquia), con una muestra poblacional significativa de adultos mayores (45 a los 70 años de edad), en los cuales estará puesta nuestra intervención referente a la mitigación de daños psicosociales que

tiene la población objeto de estudio como consecuencia del conflicto armado que vivieron años atrás.

la población objeto que hemos delimitado como foco para la intervención, se caracteriza por ser en su gran mayoría con tipología familiar nuclear, entendiéndose en dicho contexto donde vive papá, mamá e hijos y en algunos de estos casos viven al menos uno de sus padres ya sea materno o paterno. cuando nos referimos a la gran mayoría estamos hablando de aproximadamente que un 80% son nucleares, son núcleos numerosos mínimo 4 integrantes hasta un máximo 12 integrantes, se caracterizan por ser familias unidas y trabajadoras; seguidamente de un 15% para el núcleo recompuestas - extensas, en donde el núcleo son muchos más extenso que el rango que se le da al nuclear en donde se caracteriza en ocasiones de ser poco desintegradas donde cada uno busca su bien en particular, un 4% para el núcleo monoparentales y un 1 % para el unipersonales. Cabe anotar que el estado civil de los tres núcleos familiares dominantes en la población objeto en un 99% se encuentra en unión libre, un 1% solteros.

Comunicación personal, planteado por la experiencia laboral de las profesionales del programa papsivi, (2017)

El foco de intervención, tiene un nivel de educación básica, esta población anteriormente se dedicaba a realizar actividades económicas para la subsistencia de sus familias y actualmente sus ocupaciones son muy variantes, la gran mayoría ha retomado la agricultura como una parte de trabajo para la supervivencia familiar.

La población objeto son unas personas con gran habilidad para las relaciones interpersonales, esta les permite interactuar desde sus experiencias, situación que les ha ayudado a salir adelante porque son personas con normas de convivencia, valores y principios fundamentados desde su hogar.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Para comprender las causas del daño psicosocial en la población víctima del conflicto armado entre los 45 y 60 años de edad del municipio de Vigía del Fuerte es importante conocer el contexto histórico en donde se desarrolló la problemática

Vigía del fuerte: sector asediado históricamente por la violencia, desde las autodefensas unidas de Colombia donde el jefe paramilitar Fredy Rendón herrera (El Alemán) hizo presencia en la zona desde el año 1997 hasta el 2000 durante este tiempo ejercía todo tipo de control político y militar, se presentaron desplazamientos masivos, desapariciones forzadas, homicidios, reclutamiento, masacres, en este periodo se registraron los hechos violentos más atroz de la época. El cual convirtieron el río Atrato en un cementerio de cadáveres que inclusive todos los días flotaban cuerpos descuartizados sin que nadie les diera una cristiana sepultura. Vergara (2013)

Luego en el año 2000 el grupo armado al margen de la ley FARC se tomó la cabecera municipal causando la sangrienta toma, la cual dejó como resultado 21 policías asesinados y 9 civiles entre ellos el señor Pastor Damián Perea Santos el alcalde actual de la época, entre los civiles muertos cayeron una madre y sus dos hijos, desplazaron a las autodefensas y se quedaron haciendo el mismo control que estos venían realizando hasta el mes de marzo de 2002.

Luego retomaron nuevamente el control las autodefensas al mando del “Alemán” en marzo de 2002, el 29 de abril se produce enfrentamientos entre los dos grupos armados ilegales en disputa del territorio, dejando como resultado 7 civiles asesinados tildándolos como colaboradores de las AUC, y el dos de mayo la masacre más grande de la historia en el vecino municipio de Bojayá dejando como resultado 119 civiles masacrados en la iglesia por parte de la Farc. Vergara (2013)

Actualmente en él se encuentran con sentimientos y emociones latentes, dado a que después de varios hechos victimizantes, la población está pasando por un periodo crucial consistente en el inicio del proceso de la paz estable y duradero en nuestro país, esta situación ha generado algunos pensamientos, para unos ha sido de vital importancia porque han sentido que desde que inició el proceso de paz los habitantes sienten más tranquilidad, es de anotar que en el municipio está ubicado un punto transitorio de normalización; para otros ha sido un impacto negativo,

debido a que se ha generado malestar constante en la población porque temen que se repitan hechos violentos.

porque actualmente hay alarmas de amenazas del grupo armado ilegal ELN y el frente de las FARC que no se acogió entre los acuerdos de paz y está buscando fortalecer sus filas a través de reclutamiento infantil, el cobro de vacunas entre otros hecho que están sembrando temor en la población civil.

Líder Comunitario, Comunicación personal (3 de octubre del 2017)

Por lo expuesto en la historia del conflicto armado del municipio en mención, encontramos diferentes situaciones que emergen en la vida de la población víctima entre los 45 y 70 años de edad, los cuales durante su historia de vida su hacer diario era de tranquilidad, trabajo y preocupación por la crianza de sus hijos, siempre mostraban interés por ayudar en la mejor calidad de vida y proyección futura de sus familiares, cuando inicia el conflicto armado por situaciones ajenas a su voluntad se vieron obligados a desplazarse a otros lugares del departamento e incluso a otros departamentos, perdiendo así su patrimonio económico y cultural, después del retorno dejaron de realizar sus actividades propias para aumentar su economía, situación que fue imposible porque el miedo silencio se fue adueñando de sus vidas y ya el tiempo fue transcurriendo y por sus edades ya no tenían las mismas fuerzas para desarrollar ningún tipo de actividad económica afectando así, su proyecto de vida y su vida en relación con el otro y con el medio que les rodeaba y como consecuencia fueron apareciendo enfermedades, abandonos, soledad, tristeza y añoranza por lo perdido, se perdieron las redes de apoyo que les posibilitara acompañamiento psicosocial para superar todas sus afectaciones .

Se observa de la población víctima comprendida entre los 45 y 70 años de edad fueron las personas más afectadas durante los hechos violentos, porque les toco vivenciar en carne propia todo lo que ocurrió en ese momento de sus vidas y a los que más se les ha dificultado superar estas afectaciones, ya que no han podido reconstruir sus proyectos de vida, su estabilidad económica y mucho menos sus redes de apoyo familiar e institucional, tanto que recordar lo que ocurrió les causa sentimientos y emociones de tristeza, hoy en día la población joven aunque han

sufrido la violencia no fue con la rigurosidad que les toco a los anteriormente mencionados

En la cabera municipal de Vigía del Fuerte la situación actual de la población objeto de estudio se encuentra desamparada por sus familias, no cuentan con el acceso oportuno a los servicios de salud, muchos de ellos y ellas presentan problemas de salud física y psicológicas que les ha conllevado a la depresión por los cambios en sus dinámicas de vida social, familiar y personal, otros sienten abandono total por parte de sus familiares que no se preocupan por su suerte o lo que les pueda suceder, para ellos el municipio no cuenta con un plan de mejoramiento o un albergue que permita una atención digna para estas personas, además se ven y se sienten desde su emocionalidad y sentir inútiles porque en su momento tuvieron todo lo que necesitaron para salir adelante y para contribuir en el progreso de sus familias y hoy en día como consecuencia del conflicto armado no tienen ninguna actividad económica que realizar, creando imposibilidad en ellos, el campo se convirtió en un problema para ellos, dado que todavía sienten miedo y desconfianza de regresar al campo y rescatar sus costumbres; Como consecuencia de todo lo ocurrido con esta población se ha presentado dificultades en su salud física y mental, su vida en relación, su proyecto de vida, sus costumbres y sus dinámicas personales y sociales, sus redes de apoyo familiares y sociales, cambios de roles, sentimientos de soledad y de incapacidad para desarrollar actividades económicas

JUSTIFICACIÓN

Vigía del Fuerte es un municipio azotado por hechos violentos hace más de tres décadas, en la cual los grupos armados se han disputado la tierra y el poder político, por tal razón, este proyecto de intervención se realiza con el objetivo de mitigar y superar las afectaciones causadas por el conflicto armado en la población objeto de intervención, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida, lograr la reconstrucción de sus proyectos de vida, recuperar su estabilidad económica, fortalecer sus redes de apoyo familiar e institucional, acceder oportunamente a los

servicios de salud, recuperar sus dinámicas de vida social, familiar y personal, a partir de la intervención psicosocial; propiciando espacios de reflexión y tertulia que les permita a estas víctimas poner en palabras sus sentimientos, emociones y re significar las situaciones traumáticas que vivenciaron, además concientizar a las familias e instituciones para la inclusión de la población víctima en programas de promoción y prevención de su salud física y mental y en el fortalecimiento de sus redes de apoyo.

Debido a que desde que ocurrieron los hechos violentos no han recibido ningún tipo de atención en salud mental por programas dirigidos del gobierno central y la unidad para la atención y reparación integral a las víctimas

OBJETIVO GENERAL

Mitigar el daño psicosocial en la población víctima del conflicto armado comprendida entre los 45 y 70 años de edad en el municipio de Vigía del Fuerte.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Propiciar espacios de reflexión y tertulia que les permita a las víctimas en mención poner en palabras sus sentimientos y emociones de las situaciones que les producen malestar como consecuencia de los hechos violentos en el municipio de Vigía del Fuerte.

Concientizar a las familias e instituciones para la inclusión de la población víctima del conflicto armado comprendida entre los 45 y 70 años de edad en programas de promoción y prevención de su salud física y mental y en el fortalecimiento de sus redes de apoyo.

REFERENTE CONCEPTUAL

7.1 Perspectiva Teórica

En el contexto colombiano el desplazamiento forzado ha ocasionado grandes afectaciones en todas las áreas de la vida del sujeto, especialmente en la población adulta de 45 – 70 años residentes en el municipio de Vigía del Fuerte, para lo cual tendremos en cuenta las representaciones sociales, para realizar una intervención psicosocial que le permita a esta población mitigar todas las secuelas causadas por la violencia y para reestablecer su interacción con los que les rodean (personas y contexto en general) ya que a partir de dicha intervención se puede evidenciar mejorías en el tejido familiar y social, para tal fin estas teorías sustentaran el desarrollo de la intervención aquí propuesta

La intervención psicosocial que se realizara con la población objeto anteriormente especificada, en un contexto en donde, como de víctimas del conflicto armado en el municipio han tenido muchos sufrimientos y situaciones que han ido deteriorando su calidad de vida en diferentes ámbitos de su vida, tanto a nivel individual, colectivo, emocional y psicológico etc. Con el fin de mitigar los daños que esta población ha sufrido desarrollaremos aquí una propuesta de cómo se llevara acaba la intervención.

Para la intervención a esta población partimos de la concepción de un sujeto activo, dueño de sus trasformaciones sociales y de generar su bienestar propio. Moreno, (como se citó en (Moreno y Díaz, 2016) argumenta que:

Pensar el ámbito de la atención psicosocial a víctimas implica considerar que el reconocimiento de un sujeto bajo el estatuto de víctima del conflicto armado es justificable desde la perspectiva de los derechos humanos y la defensa de la dignidad de las personas sometidas a las acciones violentas. No obstante, dicho reconocimiento implica el riesgo de que la clasificación como víctima sea llevada al ámbito de la subjetividad (p. 204).

Por tal razón se concibe aquí un sujeto, sujeto activo de derechos, con la capacidades y habilidades de moldear su entorno un sujeto que propicio de

soluciones y enfrentamiento a las adversidades que se le enmarca a lo largo de su vida después de los hechos violentos.

Hay un marcado énfasis en una apuesta por el reconocimiento y la dignificación, como también por el empoderamiento de los sujetos afectados por los hechos de victimización. Ello supone una noción de sujeto capaz de construir, a partir de sus propios recursos, las formas de hacer frente a las dificultades que ha tenido que enfrentar como consecuencia de la violencia. Las posturas presentadas están orientadas a la acción sin daño e insisten en la necesidad de cuidar el rol de los representantes de las instituciones que brindan atención, de tal forma que las acciones contribuyan a la reparación, respetando los principios de dignificación y reconocimiento (Moreno y Díaz, 2016, p. 207).

Además, el trabajo estará determinada por un enfoque diferencial en donde se enmarca mirada específica en la población objeto de intervención, entendiendo su etapa o ciclo de vida, su historia, cultura y entorno en que vivieron las situaciones de violencia, (los tipo y forma de los hechos victimizantes considerando que en cada región fue diferente) permitiendo hacer mejor lectura de su realidad y una pertinente intervención acorde a sus necesidades y así mismo comprender sus respuestas, sentimientos y pensamiento y su forma de afrontar sus cotidianidades.

Es así como se destaca la necesidad del enfoque diferencial, reclamado por las mismas comunidades que han sido víctimas de los hechos violentos, ya que las necesidades de las distintas poblaciones no son las mismas, la forma como han vivido estos hechos y lo que han perdido es dimensionado de manera diferente dependiendo del grupo étnico, el género, los grupos etarios; por lo tanto se critica el interés de resolver la atención unificándola, ya que de esta forma no se da una efectiva reparación a las necesidades de cada grupo o individuo, sino que se hace con base a un grupo ideal que no contempla la forma como se significan los acontecimientos de manera particular. Grupo de jóvenes afrocolombianos – taller vida, (2002); Sacipa, (2013).

REPRESENTACIONES SOCIALES.

Como referente teórico, del trabajo sobre las situaciones aquí descritas, nos centraremos en la representaciones sociales que se ha creado los sujetos de la población víctima a intervenir, entendiendo que dichas representaciones están cargadas de significados en relación con las experiencias vidas del sujeto, su entorno y su cotidianidad además como comprenden ellos su realidad actual, según:

González, (2017) Las representaciones sociales son definidas como teorías del sentido común elaboradas por sujetos y actores sociales para entender su mundo y actuar en consecuencia (Moscovici, 1961; Jodelet, 1989). La calidad de vida es concebida, en el campo de la psicología ambiental, como la combinación de las condiciones objetivas y subjetivas de vida que dan como resultado un sentimiento de satisfacción y bienestar en los individuos (Blanco, 1985). Las representaciones sociales se relacionan con el aspecto subjetivo de la calidad de vida porque son construcciones simbólicas que permiten al sujeto comprender su mundo físico y social, lidiar con él y situarse en éste, para dar sentido a su existencia dentro del marco histórico-cultural en el que se encuentra. (p.11).

Las representaciones que construyen los adultos sobre su vida y su situación a partir de sus experiencias personales están marcadas por ideologías, creencias, imaginarios, mitos, normas, valores, estereotipos o por otras representaciones sociales las relaciones en familia, sobre sus proyectos de vida los cuales se vieron afectados por el conflicto armado.

Son estas representaciones las que generar en la población sufrimientos, ya que a partir del dolor y los vacíos configuran nuevos aprendizajes para entender su realidad y su día a día, dejando de lado lo que en un pasado fueron y lograron.

Por eso se enfocara a trabajar sobre las representaciones que tienen de sus experiencias pasadas con relación al conflicto y las vivencias actuales de su cotidianidad.

7.2 CONCEPTUALIZACIÓN FRENTE A LA PROBLEMÁTICA.

En el desarrollo del siguiente estudio tendremos en cuenta los siguientes conceptos, que son de gran importancia para la comprensión del tema de estudio para lo cual se explicaran a continuación:

VICTIMA

Según la ley 1448 del 2011, ley de víctima y restitución de tierra en Colombia, la cual concibe el termino víctimas, solo para algunas personas que cumplan con su definición, adaptaremos este concepto para entender a la población objeto de intervención aquí descrita.

Ministerio de interior y de justicia (2012) ARTÍCULO 3°. VÍCTIMAS. Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.(p.9).

IMPACTOS Y DAÑOS DEL CONFLICTO ARMADO

GMH (2013) Las modalidades y las prácticas de violencia sufridas por miles de personas En Colombia provocan daños e impactos que afectan la integridad de las víctimas. Los impactos psicológicos deterioran las relaciones interpersonales Y la salud física; las pérdidas económicas generan inestabilidad emocional; los impactos colectivos y el daño a las redes sociales y comunitarias afectan, Las capacidades y posibilidades individuales. Así, se configura un entramado de situaciones que se relacionan mutuamente, lo cual hace difícil separar y especificar aquello que es propio de cada tipo de daño. (p. 260).

El clima de terror que los actores armados instalaron en muchas regiones del país con acciones como las masacres, las torturas, las desapariciones forzadas, los asesinatos selectivos, la violencia sexual o los reclutamientos ilícitos llevó a que las personas experimentaran sensaciones permanentes de amenaza y vulnerabilidad. El mundo se tornó inseguro, y las personas se vieron obligadas a desplegar mecanismos de protección como el silencio, la desconfianza y el aislamiento. Esto medicó sustancialmente las relaciones comunitarias y familiares

Centro Nacional de Memoria Histórica, **“El daño psicosocial:**

La violencia no solo afecta el mundo emocional y psicológico de las víctimas, sino que además causa profundos daños morales. Estos son definidos como “[...] toda medicación dolorosa del espíritu, consistente en profundas preocupaciones, o en estados de aguda irritación que afectan el honor, la reputación y el equilibrio anímico de las personas que incide en la aptitud del pensar, de querer o de sentir Los daños morales son el resultado del menoscabo de valores significativos para las personas

y las comunidades, pues muchos de los actos violentos buscan, en efecto, degradar la dignidad de las personas y sus comunidades, devaluar ideales y creencias y violentar los valores más íntimos .Bogotá, imprenta Nacional,(2013)

En este orden de ideas, de acuerdo a las experiencias adquiridas en intervención psicosocial con víctimas del conflicto armado, expresamos que los hechos violentos generan algunas alteraciones en la integridad del sujeto, ocasionando dificultades de su vida en relación y su convivencia pacífica, por ello la violencia es todo acto o acción, que va en contra de los derechos fundamentales del sujeto logrando una vulneración de estos, que afectan significativamente la capacidad de interactuar con otros, como consecuencia del miedo, la desconfianza y el temor de que se repitan los hechos violentos y empezar de cero o retomar su proyecto de vida, adaptándose a nuevas situaciones que originan afectaciones que se deben intervenir oportunamente para naturalizar esas experiencias y fortalecer la capacidad de resiliencia en la población víctima del conflicto armado comprendida entre los 45 y 70 años de edad del contexto donde viven cotidianamente.

DISEÑO METODOLÓGICO.

8.1 Fundamentación Metodológica.

Para intervenir la problemática aquí descrita, se abordara mediante el acompañamiento psicosocial, refiriéndose a la interacción humana y el contextos en el cual pueda transformar sus emociones, daños y pensamiento producido por el conflicto armado por eso, en un primer momento se realizara un acercamiento en cada hogar de los participantes focalizados, y en segundo momento ya en los grupos de apoyo, que se conformaran como equipos de trabajo hasta el final del proceso, este acompañamiento psicosocial permitirá conocer, guiar, potencializar recursos y habilidades de la población objeto.

Este acompañamiento psicosocial, se hará desde un enfoque psicosocial entendido como según Moreno y Díaz, (2016) refiere:

El enfoque psicosocial se orienta por una apuesta ética en la relación con las víctimas que se fundamenta en el reconocimiento de la capacidad de agencia y la despatologización del sufrimiento. Esta apuesta es presentada por la unidad para la atención y reparación integral a víctimas a partir de tres premisas. (p.195).

Las tres premisas se basan en el reconocimiento del proceso que han experimentado las víctimas con respecto al sufrimiento que los aqueja, las premisas lo que buscan es contextualizar y concebir al sujeto como aquel que si bien sus acciones, sentir, malestares emocionales u otras afectaciones, son respuestas normales de los eventos anormales experimentados en el pasado, no obstante se resalta la capacidades y habilidades resilientes que tienen las víctimas para sobreponerse a las adversidades, la intervención con enfoque psicosocial está enmarcada a entender al sujeto en su cotidianidad, sin desconocer su pasado y potencialidades; de esta forma dignificar y reconocer a las víctimas como sujetos activos en su proceso de mitigar el sufrimiento, y generar corresponsabilidad de poder transformar su vida y seguir con sus proyectos de vida.

Este acompañamiento psicosocial, se hará desde la metodología experiencial, en donde las víctimas puedan poner en palabra sus sensaciones, sufrimientos, además de escucharse y escuchar a los demás, en un proceso de darse cuenta de las situaciones que lo aquejan y propiciar desde la experiencia aprendizajes para estabilidad emocional y seguir con su cotidianidad, reconociendo las capacidades y habilidades que tienen para transformar y afrontar las situaciones que se presente, por eso es de suma importancia tener en cuenta el contexto como parte fundamental para la intervención y mitigación del sufrimiento de la población.

Con referencia a la metodología experiencial encontramos que:

Martin (como se citó Vanegas y Delgado, 2003) refiere que (en La teoría del aprendizaje experiencial se centra en la importancia, el papel que juega la experiencia en el proceso de aprendizaje. Desde esta perspectiva el aprendizaje es el proceso por medio del cual construimos conocimientos mediante un proceso de reflexión y de dar sentido a las experiencias), las personas con su cuerpo y su mente, con sus cinco sentidos, viven sensaciones, emociones, situaciones, permitiéndoles “darse cuenta” de los aspectos en los que deben mejorar y trabajar y encaminándolas luego a asumir compromisos de acción. (p.207).

Por lo cual la intervención va estar mediada desde la experiencia que cada uno ha interiorizado, significados que generan sufrimientos, vacíos y malestares a nivel

general en la vida de las personas, sus familia y entorno, que a través del dialogo de poner al exterior sus sentir puedan hacer un proceso de sanación y liberación de las cargas que pesan en la vida de estas personas, estas intervención debe siempre estar guiada por un profesional que tenga las habilidades de hacer contención en momento de los encuentros.

Como método de intervención se cuenta con la conformación de grupos, de apoyo, con el objetivito que los participantes puedan exteriorizar esas experiencias vividas que ha llevado a un deterioro o estancamiento de su calidad de vida, entendiendo esta situaciones en marco de un contexto de víctimas del conflicto armado y que en grupo no solo sirva de alivio y desahogo de sufrimiento, si no para fortalecer sus recursos individuales para afrontar la cotidianidad. Los grupos permiten:

El grupo se convierte en un contenedor de las experiencias, gracias a los vínculos establecidos; contribuye al crecimiento propio y la transformación colectiva, muy necesaria en el interior de un país marcado por la violencia, la desconfianza y la ruptura del lazo social. Por tanto, esta propuesta constituye una apuesta plausible para reconstruir el tejido social y tejer paz y reconciliación a través de transformaciones desde abajo, potenciando una reparación transformadora (Uprimny & Guzmán (como se citó en Villa, Londoño, Gallego, Arango y Rosso, 2016, 436)

Estos grupos de apoyo estarán orientados por proceso conversacionales que permitan la exposición de esas experiencias vividas, no solo en el grupo de apoyo si no que en la fase de conversación con los familiares e instituciones, con el objetivo de fortalecer redes y vínculos familiares además la inclusión en los programas que beneficie a la población objeto de intervención. De este modo se entiende como narrativa:

La narrativa conversacional, por una parte, refiere a situaciones y escenarios sociales comunicacionales en los cuales los interlocutores hacen preguntas y comentarios, y además contribuyen explícitamente a un relato en desarrollo; y por otra, en cuanto a la dimensión experiencial de la construcción narrativa del sentido y organización de los acontecimientos y experiencias vividas, destaca el hecho de que la producción interactiva de la narración mantiene y transforma a personas y relaciones. (Estupiñan, j. y Gonzales, O. (2015), p.72).

Esta atención grupal, se trabajaran desde lo experiencial y la metodología narrativa, con el fin de reestablecer la confianza en cada uno de los y las adultas focalizadas,

además de mitigar el daño moral y psicológico ocasionado en el marco del conflicto armado, para ello en el desarrollo de cada actividad en grupal tendrán la posibilidad de expresar sus emociones, sentimientos y pensamientos, con la finalidad de liberarse de ese dolor que han sufrido durante largos años, además de socializar sus experiencias que les permita fortalecer sus redes de apoyo familiar y comunitaria y así reconstruir sus proyecto de vida y encontrar sentido de las actividades que desarrollan cotidianamente y también sentirse útiles y recuperar su autoestima, la metodología a utilizar en el desarrollo de las actividades será: Conversatorios, actividades lúdicas, intercambio de experiencias vividas y análisis de situaciones a nivel grupal, para de esta manera contribuir a la superación de todas las afectaciones ocasionadas por la violencia.

8.2 Diseño metodológico.

| Objetivos | actividades | Metas | indicadores | Recursos | Fuente de verificación |
|---|--|--|---|--|---|
| Propiciar espacios de reflexión y tertulia que les permita a las víctimas en mención poner en palabras sus sentimientos y emociones de las situaciones que les producen malestar como consecuencia de los hechos violentos en el municipio de Vigía del Fuerte. | Las Actividades serán: Conversatorio o actividades lúdicas (Performativas, narrativas , juego de roles y expresivas), intercambio de experiencias vividas y análisis de situaciones a nivel grupal | 1. Superación de todas las afectaciones ocasionadas por la violencia 2. Restablecimiento de la confianza en cada uno de los y las adultas focalizadas y la mitigación del daño moral y psicológico ocasionado en el marco del conflicto armado. Redes de apoyo familiar y comunitaria fortalecidas y | El 55% de la población atendida al finalizar el proyecto expresan una valoración positiva de la experiencia | Recursos humanos, profesionales (1 psicólogo), además de un espacio amplio, propicio y dotado para el encuentro y que no hayan tanta interferencia del contexto.(sillas , colchonetas (opcional), hojas , colores ,pinturas, marcadores y cintas). | Registro fotográficos, listado de asistencias de los participantes y notas de aprendizajes del día de algunas personas. |

| | | | | | |
|---|--|---|---|--|---|
| | | proyectos de vida restablecido significativamente | | | |
| Concientizar a las familias e instituciones para la inclusión de la población víctima del conflicto armado comprendida entre los 45 y 70 años de edad en programas de promoción y prevención de su salud física y mental y en el fortalecimiento de sus redes de apoyo. | | | Que el 76% de la población víctima del conflicto armado comprendida entre los 45 y 70 años de edad estén incluidos en los programas de salud física y mental. | Para este objetivo son necesarios los profesionales psicosociales del proceso. Encuentro con personas e instituciones claves para socializar hallazgo recogido previamente. Computador y video ven para las presentaciones a realizar. | Registro fotográficos, listado de asistencias y actas de las reuniones. |

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

| ACTIVIDADES | MESES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---------|---|---|---|---------|--|---|---|---------|--|---|---|---------|--|---|---|---------|--|--|--|---------|--|--|--|--|--|--|--|
| | 1 | | | | 2 | | | | 3 | | | | 4 | | | | 5 | | | | 6 | | | | | | | |
| | SEMANAS | | | | SEMANAS | | | | SEMANAS | | | | SEMANAS | | | | SEMANAS | | | | SEMANAS | | | | | | | |
| ETAPA I | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Se realizará el análisis del contexto | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Se identificará antecedentes históricos de la región (hechos relevantes) | | | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Se realizará una convocatoria puerta a puerta en la cabecera municipal de Vigía del Fuerte. (Población víctima del conflicto armado). | | | | | | | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Se realizara reunión con la población para que tengan conocimiento del proyecto que se ejecutara en su comunidad | | | | | | | | | | | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ETAPA II | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Reunión de equipo para identificar las necesidades de la (Población víctima del conflicto armado comprendida entre los 45 y 70 años de edad). | | | | | | | | | | | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Proceso de focalización. (Población víctima del conflicto armado comprendida entre los 45 y 70 años de edad). | | | | | | | | | | | | | | | X | X | | | | | | | | | | | | |

| RECURSOS | COSTO X MES y por personas. | TOTAL X MES | TOTAL GLOBAL DE COSTO DE RUBRO EN EL PROYECTO |
|---|------------------------------------|--------------------|--|
| Talente humano, 2 Profesionales en psicología | 5.400.000 | 10.800.000 | 21.000.000 |
| 1 Promotora Psicosocial | 3.100.000 | 3.100.000 | 6.200.000 |
| Transporte | 4.000.000 | 4.000.000 | 8.000.000 |
| Refrigerios | 1.000.000 | 1.000.000 | 2.000.000 |
| MATERIAL DE CONSUMO (fotocopias,colores,papel bom,lápiz,impresiones,m arcadores,papelperiodico ,cartulina,plastilina,lapicer os,papeliris,belas,teladet odosloscolores,mandalas , arcillas, temperas) | 1.200.000 | 1.200.000 | 2.400.000 |
| 2 Computadores y 2 escáner portátil, uno por cada profesional. | 1.350.000 | 2.700.000 | 2.700.000 |
| 2 salidas extramurales de las profesionales (capacitación o encuentros) en otro municipio. | 1.000.000 | 2.000.000 | 4.000.000 |
| Varios | 1.000.000 | 1.000.000 | 2.000.000 |

BIBLIOGRAFIA

Álvaro, J., Garrido, A., Schweiger, I. y Torregrosa, J (2007). VII. *El interaccionismo simbólico*, Pag. 178. Recuperado de <https://www.digitaliapublishing.com/visor/20238>

Audrey, v. z. (2013). *comite municipal de justicia transicional- plan de contingencia*. unidad de victima, alcaldia municipal vigia del fuerte, 3.

Benedetti, V. A., Zuluaga, D.C., Otero, D.E., Y Rodríguez, C.J. (2011) *ley de víctima y restitución de tierras*. Bogotá, Colombia. Recuperado de http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/ley_victimas/ley_victimas_completa_web.pdf

Estupiñan, M.J. y González, G.O. (2015). Narrativa conversacional, relatos de vida y tramas humanas. Recuperado de <https://www.digitaliapublishing.com/visor/40747>

GMH, (2013). *¡Basta ya! Colombia memoria de guerra y dignidad*. Recuperado www.centrodememoriahistorica.gov.co

González, M (2017). *Representaciones sociales y experiencias de vida cotidiana de los ancianos en la Ciudad de México*, VOL. 32. Pag. 9-36. Recuperado <http://web.b.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=5&sid=ff5b19b0-43e1-49aa-93a1-8713c14512e0%40sessionmgr12>

Ministerio del interior y justicia (2012). *Ley de víctimas y restitución de tierras*. Recuperado de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/caminosParaLaMemoria/descargables/ley1448.pdf>

Moreno M, Díaz M, (2016). *Posturas en la atención psicosocial a víctimas del conflicto armado en Colombia*. El angora. Vol. (16), Pag. 193-213. Recuperado <http://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=6&sid=28373a10-14d3-47b1-abd4-67727e5d0d50%40sessionmgr4009>

Universidad Catolica Luis Amigo. (10 de octubre de 2017). Obtenido de <http://www.funlam.edu.co/modules/institucionalfunlam/category.php?categoryid=1>

Vanegas, G. M. y Delgado, A. E. (2003). *Psicología organizacional: perspectivas y avances*. Recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=U8E0DgAAQBAJ&lpg=PP1&hl=es&pg=PP1#v=onepage&q&f=false>

Villa, J., Londoño, N., Arango, L., Gallego, M. y Rosso M (2016). *Apoyo mutuo, liderazgo afectivo y rehabilitación comunitaria Una experiencia de acompañamiento psicosocial para la “rehabilitación” de víctimas del conflicto armado*. El angora. Vol. (16), P. 427- 452. Recuperado: <http://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=6&sid=28373a10-14d3-47b1-abd4-67727e5d0d50%40sessionmgr4009>